



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVI - Nº 177

CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

PARTIDO NUEVO PAIS

Congreso Provincial Extraordinario

A realizarse: el diez (10) de Octubre de 2009. Lugar: Local Partidario - San Jerónimo 382 - Salón "B" - Córdoba. Hora: once (11) horas. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Reforma carta orgánica partidaria. 3) Cierre ejercicio contable anual (Art. 22 - Ley 26.215). 4) Otros. El Apoderado.

3 días - 22009 - 25/9/2009 - s/c.

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

NOETINGER

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2009 a las 20 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales. 2) Consideración de la memoria, balance general consolidado, estado de recursos y gastos consolidado, informe de la junta fiscalizadora e informe del auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2009. 3) Informe de las modificaciones efectuadas en el Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual por aplicación de las modificaciones introducidas a la Resolución I.N.A.E.S Nº 1418/03 por la Resolución I.N.A.E.S. Nº 2772/08. 4) Tratamiento de la cuota social. 5) Elección de 5 miembros titulares y 2 miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo por 2 años. 6) Elección de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente para integrar la junta fiscalizadora por 2 años. Art. 37 de los estatutos vigentes. Consejo Directivo.

3 días - 22001 - 25/9/2009 - s/c.

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARAN

BERROTARAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/10/2009 en el Salón del Centro de Empleados de Comercio. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario del Consejo de Administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, estados

contables, anexos y notas, proyecto de distribución de excedentes, informe del síndico e informe del auditor, todo correspondiente al ejercicio económico Nº 57, cerrado el día 31 de Marzo de 2009. 4) Nombramiento de una comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por 3 (tres) miembros, elegidos entre los asociados presentes. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de dos (2) consejeros titulares, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores: Jorge Alberto Cismondí y Carlos Alberto Lenardín, por finalización de mandatos, y de dos (2) consejeros suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los señores: Luis Emilio Conti y Luis Héctor Bima, por finalización de mandatos. 7) Renovación total de la sindicatura, con la elección de un síndico titular, en reemplazo del señor Juan Carlos Oriente, y de un síndico suplente, en reemplazo de la señora. María Teresa Crespo de Cismondí, ambos por el término de un (01) ejercicio y por finalización de los respectivos mandatos. El Secretario.

2 días - 22072 - 24/9/2009 - \$ 98.-

CENTRO DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CORRAL DE BUSTOS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Octubre de 2009 a las 17,30 hs. en el local de la Institución sito en Avenida Argentina 386 de la ciudad de Corral de Bustos a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2009. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección parcial de los miembros de la comisión directiva, para los cargos de vicepresidente, protesorero, prosecretario y vocales: segundo y cuarto). 5) Elección total de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración del aumento de la cuota social. 7) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 22056 - 25/9/2009 - \$ 126.-

CLUB DE ABUELOS 9 DE JULIO DE VILLANUEVA

Convocamos a Asamblea Ordinaria el 11/10/2009, 16,30 hs. sede social. Ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 2) Consideración de memoria, balance e informe revisor de cuentas, ejercicio 2007/08 y 2008/09. 3) Renovación total de

comisión directiva a saber: presidente, prosecretario, tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes, por un año; y vicepresidente, secretario, pro-tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes por dos años. Un revisor de cuentas titular y un suplente por dos años. 4) Causales por la no realización en término de ambos períodos. La pro-secretaria.

2 días - 22071 - 24/9/2009 - \$ 56.-

ASOCIACION MUTUAL SOLIDARIA DEL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DEFENSORES DE JUVENTUD

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 13/11/2009 a las 21 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/1/2009, en su punto C del orden del día que dice lo siguiente: Tratamiento de la fusión por absorción de nuestra mutual por parte de la Mutual de Asociados de Justiniano Posse, matrícula Provincial Nº 662 y Resolución I.N.A.E.S. Nº 148 de fecha 13 de Febrero de 1996, en todo acuerdo con la Resolución Nº 729/78 Anexo 6 de I.N.A.E.S. 3) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Enero de 2009, en su punto D del orden del día que dice lo siguiente: tratamiento de la incorporación de nuestro patrimonio a la Mutual de Asociados de Justiniano Posse, matrícula Provincial Nº 662 y Resolución I.N.A.E.S. n° 148 de fecha 13 de Febrero de 1996. 4) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados e informe de la junta fiscalizadora y demás cuadros anexos correspondiente al ejercicio social irregular iniciado el 01/10/2008 y cerrado el 31/7/2009 por fusión por absorción de nuestra mutual por parte de la Mutual de Asociados de Justiniano Posse. La Secretaria.

3 días - 21997 - 25/9/2009 - s/c.

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD

ARROYITO

Por la presente se comunica e invita formalmente a la Asamblea General Ordinaria (Art. 30 y siguientes del estatuto) que se desarrollará el próximo Lunes 28 de Setiembre de 2009 a las 18,00 hs. en el Edificio de los Niveles Medio y Superior (calle Bernardo Erb 382) para considerar el siguiente. Orden del Día:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, estado de situación patrimonial, estado de resultados y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 41 iniciado el 1º de Mayo de 2008 y finalizado el 30 de Abril de 2009. 3) Elección de nuevos miembros para la renovación total de la comisión administrativa y el órgano de fiscalización por el término de cuatro años (Arts. 14, 15, 20 y siguientes). 4) Designación de tres socios para la recepción de votos y escrutinio. 5) Designación de la junta electoral compuesta de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente (Art. 34). 6) Reforma del estatuto social, Artículos 16 y 37. 7) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. Comisión Administrativa.

3 días - 22007 - 25/9/2009 - \$ 168.-

ASOCIACION CIVIL CUATRO HOJAS

La comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 16 de Octubre de 2009 a las 19,30 hs. en primera convocatoria (quórum exigido para sesionar: mitad más uno de asociados) y 20,00 hs en segunda convocatoria (quórum exigido para sesionar: Asociados presentes) en sede administrativa de la Asociación Civil, Club House, Ruta E 57 Km 16, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta. 2) Elección de los miembros de la comisión directiva, revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente.

3 días - 22000 - 25/9/2009 - \$ 93.-

ROTARY CLUB LA CAÑADA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea Ordinaria prescripta por el Art. 29 del Estatuto, a realizarse el día 9 de Octubre de 2009 a las 21,30 hs. en David Luque 42 - Barrio General Paz, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta junto a presidente y secretario. 2) Aprobación de los estados contables y memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008. 3) Elección de presidente por el término estatutario. La Secretaria.

3 días - 21952 - 25/9/2009 - \$ 72.-

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNOSTICO, REHABILITACION Y ORIENTACION DEL LESIONADO CEREBRAL

La comisión directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2009 a las 10,30 hs. en su sede de Rivadavia 273 de la localidad de Villa Allende. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta, con la presidente y la secretaria. 3) Consideración de la memoria, el balance general y el informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009. La Pro-Secretaria.

3 días - 21950 - 25/9/2009 - \$ 93.-

APADIM PUNILLA

PUNILLA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 09/10/2009 a las 15,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta. 3) Informe de la comisión directiva sobre las razones para la Reforma Estatutaria por modificación de Art. 4 y Art. 26 de Disolución. Art. 21 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 21995 - 25/9/2009 - s/c.

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VELEZ SANSFIELD

VILLA TULUMBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/10/2009 a las 11 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos e informe de comisión revisadora de cuentas por los ejercicios finalizados el 31/3/2006, 31/3/2007, 31/3/2008 y 31/3/2009. 3) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos compuesta por 3 socios. 4) Renovación total de comisión directiva. Por 2 años, 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero y 3 vocales titulares (1°, 3°, y 5°) y 1 vocal suplente (1°) y por 1 año 1 vicepresidente, 2 vocales titulares (2° y 4°) y 2 vocales suplentes (2° y 3°). 5) Elección total de comisión revisadora de cuentas, 3 miembros por 1 año. 6) Causales por los que no se efectuó el llamado a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios 2005/06, 2006/07, 2007/08 y fuera de término la presente 2008/09. El Secretario.

3 días - 21994 - 25/9/2009 - s/c.

P.A.I.S.

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

Congreso Provincial Extraordinario

A realizarse: el diez (17) de Octubre de 2009. Lugar: Local Departamental - Bv. Illia 590 - Villa María - Córdoba. Hora: diez (10) horas. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Reforma carta orgánica partidaria - adaptación a la nueva Ley y Código Provincial. 3) Otros. El Apoderado.

3 días - 22010 - 25/9/2009 - s/c.

SOCIALCOR MUTUAL DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORDOBA

Convoca a los señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 03 de Noviembre de 2009 a las 11 horas en la sede de esta Mutual, sita en calle Ituzaingó 41, Entre

Piso - Oficina 16 de Barrio Centro, Córdoba para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea. 3) Ratificar todo lo tratado en las asambleas generales ordinarias de fecha 30/4/2008 y 30/4/2009. Art. 39 del estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - 21990 - 25/9/2009 - \$ 105.-

CLUB SPORTIVO "VILLA FONTANA"

VILLA FONTANA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/10/2009 a las 21 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultado e informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio cerrado el 30/4/2009. 4) Consideración de las causas por las que no se convocó a asamblea general ordinaria en términos estatutarios. 5) Elección total de la comisión revisadora de cuentas. El Secretario.

3 días - 21987 - 25/9/2009 - s/c.

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2009 a las dieciséis horas, en el local de la sociedad calle Beiró y Alvear, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, el informe del síndico y notas de los estados contables correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009. 3) Remuneración al directorio y síndico. 4) Consideración del proyecto del directorio de distribución de utilidades. Nota: para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con tres días de anticipación a la asamblea como mínimo. El Secretario.

5 días - 21961 - 29/9/2009 - \$ 245.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Poeta Lugones y Las Magnolias", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 2009 (veintisiete de Setiembre de dos mil nueve) a las 16hs (dieciséis horas) en el Nuevo Salón sito en Lartigau Lespada 3082 (tres mil veintiocho) del Barrio Poeta Lugones de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designar 2 (dos) socios asambleístas para firmar el acta respectiva junto con el presidente y el secretario. 2) Dar lectura del acta de la asamblea general ordinaria de fecha 5 de Octubre de 2008 (cinco de octubre de dos mil ocho). 3) Dar lectura y consideración de la memoria del ejercicio 1/7/08 (primero de julio de dos mil ocho) al 30/6/2009 (treinta de junio de dos mil nueve). 4) Dar lectura y consideración al balance general del ejercicio 01/7/08 (primero de julio de dos mil ocho) al 30/06/09 (treinta de junio de dos mil nueve). 5) Informe anual de la comisión revisadora de cuentas. 6) Informe a los señores/Sras. Presentes sobre la continuidad de los trabajos en la construcción del Edificio, por la sub. Comisión

"Edificio Propio". 7) Informar a la Asamblea sobre la renovación de los siguientes cargos directivos que finalizaron su mandato al 30/06/09 (treinta de Junio de dos mil nueve) a saber: vicepresidente, secretario, prosecretario, secretario de actas, pro-tesorero, vocal titular 2° (segundo), vocales suplentes 1° y 2° (primero y segundo) Revisores de Cuentas titulares 1°, 2°, 3° (primero, segundo y tercero) revisores de cuentas suplentes 1° y 2° (primero y segundo). 8) Presentar las listas oficializadas según lo establece el Estatuto Social en el Título III Art. 21 aprobado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de Inspecciones de Personas Jurídicas con fecha 21/2/2006 (veintiuno de Febrero de dos mil seis). 9) Si se presentará mas de una lista se realizará la votación de acuerdo a lo establecido en el estatuto social titulo x en los artículos N° 46 al 50 (cuarenta y seis al cincuenta). Para el acto eleccionario se respetara el horario fijado en la Asamblea General Ordinaria. 10) Luego del cumplimiento del punto 9° (noveno) el presidente de la Asamblea pondrá en posesión de sus cargos a los miembros electos. Del Estatuto Social: Art. N° 39 Las Asambleas se celebrarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, si antes no hubiera conseguido el número, se reunirá legalmente constituida con el número de socios presentes siempre que no fuese inferior al total de los miembros titulares.

3 días - 22004 - 25/9/2009 - \$ 378.-

FONDO DE COMERCIOS

OLIVA - ciudad de Oliva, cede y transfiere a la Srta. Cintia Yohana Gastaldi, DNI N° 32.369.581, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen N° 8 de la ciudad de Oliva, el fondo de comercio denominado "Farmacia Rossi" sito en calle Belgrano N° 778 de la ciudad de Oliva, libre de deudas y obligaciones de todo tipo. Oposiciones en el domicilio sito en calle Hipólito Irigoyen N° 8 de la ciudad de Oliva, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 19 hs.

5 días - 21834 - 29/9/2009 - \$ 34,50

SOCIEDADES COMERCIALES

AGROEMPRESA MONTE GRANDE S.A.

Constitución de Sociedad

En la ciudad de Córdoba el 1° día del mes de mayo del año dos mil ocho, se reúnen: Alberto Santiago Fernández, DNI 21.019.952, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1969, casado, de profesión Agricultor, con domicilio en calle Col. La Madreselva sin número, zona rural de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba y Estela Maris Moresco, DNI 21.400.820, argentina, nacida el 20 de enero de 1970, casada, de profesión Ama de Casa, con domicilio en calle Col. La Madreselva sin número, zona rural de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba y de mutuo y común acuerdo resuelven: I) Constituir una sociedad anónima que girará bajo la denominación de "Agroempresa Monte Grande SA" que se registrará por los estatutos sociales que se aprueban por este acto y cuya transcripción obra por separado, debidamente suscripto por los comparecientes al presente acto en señal de aceptación. II) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Agropecuaria: negocios de

agricultura y ganaderos en general y todos los servicios relacionados con la actividad agropecuaria. B) Industrial y comercial: industrialización, compra y venta de frutas, verduras, cereales, carnes y sus derivados, maquinarias agrícolas y automotores. C) Inmobiliaria: compra, venta, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. D) Mandataria: representación, consignación, mandatos y gestión de negocios. E) Importación y exportación de productos y servicios agrícolas y ganaderos, tales como: semillas, granos, insumos y maquinaria en general. III) Se resuelve establecer el capital social en la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) representado por cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, con derecho a un voto por acción, dicho capital se suscribe e integra conforme el siguiente detalle: El Sr. Alberto Santiago Fernández suscribe trescientas ochenta (380) acciones, lo que hace un total de pesos treinta y ocho mil (\$ 38.000) e integra el cien por cien efectuando un aporte en especie en este acto, equivalente a una retroenfardadora marca Mainero 5880 serie 16, dominio N° 7366, modelo 2005, valuada en treinta y ocho mil pesos (\$ 38.000) y la Sra. Estela Maris Moresco suscribe veinte (20) acciones, lo que hace un total de pesos dos mil (\$ 2.000) e integra en dinero en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento, el saldo se integrará en un plazo no mayor de veinticuatro meses, en la forma que oportunamente lo determine el directorio. IV) Constituir domicilio de la sede social en calle Emilio F. Olmos N° 159 localidad de Balnearia CP 5141, Provincia de Córdoba, V) Establecer en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de suplentes, y designar para integrar el primer directorio a las siguientes personas: director titular y presidente: Sr. Alberto Santiago Fernández. Director suplente: Sra. Estela Maris Moresco. VI) Conforme lo autoriza el estatuto, se resuelve prescindir de la sindicatura. VII) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. VIII) Autorizar expresamente, en los términos del art. 183 de la Ley 19.550 al Sr. Director Titular para que durante el período constitutivo e interin que se tramita la conformidad administrativa e inscripción en el Registro Público de Comercio, pueda realizar todos los actos, gestiones y contratos que resulten necesarios y de utilidad tendientes al cumplimiento del objeto social, los que una vez inscripto el contrato constitutivo se tendrán como originariamente cumplidos por la sociedad, quedando liberados el Director titular y fundadores frente a terceros de las obligaciones emergentes de tales actos, conforme el art. 184 de la Ley 19.550. IX) La sociedad tendrá una duración de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. X) Seguidamente los comparecientes manifiestan que autorizan al Dr. Alberto Mauricio Alaluf, DNI 26.237.637 y Matr. Profesional 1-33896, domicilio 27 de Abril 794, 2° C; teléfono 0351 - 4283602 para que en nombre y representación de los constituyentes realice todos los trámites y gestiones que sean necesarios para obtener la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente instrumento, con facultades para aceptar o rechazar las observaciones que pudieran efectuar las autoridades intervinientes, inclusive para efectuar aclaraciones y/o rectificaciones ante observaciones que pudieran realizarse a la presente, e incluso para interponer en su caso,

los recursos que establece el artículo 169 de la Ley 19.550; como así también para efectuar el depósito que prescribe el art. 187 de la Ley 19.550 y retirarlo, realizando en general cuantos actos, diligencias y gestiones que sean necesarias o convenientes para el mejor desempeño de este mandato, siendo válido hasta la total terminación de los actos encomendados

N° 21420 - \$ 287

ACQUABELL S.R.L.

Disolución de Sociedad

Oscar Rolando Sánchez LE 6.554.915, argentino, casado, con domicilio en calle Int. Villarroel, Jorge Mario Groppo, LE 6.542.889, argentino, casado, con domicilio en calle Intendente Da Silva 585 y Rodolfo Fidel Groppo, DNI 11.086.768, argentino, casado, domiciliado en calle Pje. Teresa González 771, de común acuerdo han resuelto en disolver de la sociedad "Acquabell S.R.L." dedicada a la prestación de servicios públicos de diversa índole, en carácter de concesionario, licenciatario; etc. ya sea en forma directa o indirecta, con efecto retroactivo al día 15/9/97. Oposiciones al domicilio legal de calle Pje. 9 de Julio 425 de Bell Ville.

N° 21666 - \$ 35.-

IMPERIO INMOBILIARIA S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime número Cuatro del 09 de Diciembre de 2004, los señores accionistas de la entidad "IMPERIO INMOBILIARIA S.A." fijan la sede social en calle Constitución N° 674, Piso 1°, Oficina 17 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.-

N° 21875 - \$ 35.-

POZO DEL SAUCE S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Accionistas: María Virginia Stabio de Demarchi, argentina, nacida el 11 de noviembre de 1945, LC 5.294.520, de profesión ama de casa, viuda, con domicilio real en calle San Martín 864 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Francisco José Demarchi, argentino, nacido el 15 de mayo de 1971, DNI 21.999.827, de profesión Ingeniero Agrónomo, casado en primeras nupcias con doña Celina Beatriz Redondo, con domicilio real en calle San Martín 864 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y María Virginia Demarchi de Bello, argentina, nacida el 9 de marzo de 1971, DNI 22.035.666, de profesión farmacéutica, casada en primeras nupcias con don Gustavo Ernesto Bello, con domicilio real en calle Dinkeldein 2210 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Fecha de acta constitutiva: 22 de junio de 2009. Denominación: "Pozo del Sauce S.A.". Domicilio: San Martín 864 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las actividades siguientes: a) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la firma o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo y clase, compra-venta, permuta,

locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos, b) Comerciales: mediante la explotación en todas sus formas del rubro acopio, selección y comercialización de granos y todas las operaciones anexas, conexas y derivadas del mismo, tanto sea dentro del país, en la importación o exportación. c) Industriales: fabricación, industrialización de productos y subproductos de la ganadería, vegetales, forestales, cereales, madereras, d) Compra - venta de inmuebles tanto rurales como urbanos, dar o tomar en arrendamiento o alquiler los inmuebles urbanos y/o rurales, de acuerdo a las modalidades de plaza, e) Realizar operaciones financieras mediante préstamos y/o aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones, financieras y operaciones de créditos en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuadas las expresamente comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones y toda otra por la se requiera concurso público, en general, la sociedad está facultada para efectuar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidas por la ley y este estatuto. Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) representado por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de pesos uno (\$ 1) cada acción, valor nominal, con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: María Virginia Stabio de Demarchi, treinta mil (30.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada acción, o sea Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), Francisco José Demarchi, diez mil (10.000) acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada acción, o sea Pesos Diez Mil (\$ 10.000) y María Virginia Demarchi de Bello, diez mil (10.000) acciones de pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada acción, o sea Pesos Diez Mil (\$ 10.000). La Dirección y Administración de la sociedad estará compuesta por un directorio con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios económicos, pudiendo ser reelegidos, pero continuarán desempeñándose en los mismos con todos sus deberes y atribuciones, hasta tanto se designen sus reemplazantes. La Asamblea Ordinaria puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, atento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 284 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar obligatoriamente Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, resultando ser el siguiente directorio: presidente: María Virginia Demarchi de Bello, Vicepresidente: Francisco José Demarchi y Director Suplente: María Virginia Stabio de Demarchi. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria, la que también, deberá designar igual número de suplentes y por el mismo término. Durarán tres ejercicios económicos en sus funciones y podrán ser reelectos. Deberán reunir las condiciones y tendrán las responsabilidades, atribuciones y deberes establecidos por la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo doscientos noventa y nueve de la Ley diecinueve

mil quinientos cincuenta. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo doscientos noventa y nueve de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas, las facultades de controlar del artículo 55° de la ley 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social le corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio en forma indistinta, o dos cualesquiera de los directores titulares en forma conjunta. Fecha de cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

N° 21516 - \$ 390

TRANSPORTE LOS JOAQUINES S.A.

Designación de Autoridades

Se agrega al aviso n° 29757 de fecha 28.11.08, el n° de DNI de la Directora Suplente: Sra. PERALTA ZENONA MARGARITA, que corresponde al n° 11.189.086. Se ratifica todo lo demás.-

N° 21580 - \$ 35.-

SANTIAGO GIODA
AUTOMOTORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06/08/2009, se designa con el cargo de Vicepresidente al Sr. Néstor Adrián Gioda, DNI: 17.638.705, quien ya fuera elegido como Director Titular en Asamblea Ordinaria de fecha 14/01/2009, inscripta en el RPC de Córdoba con fecha 26/05/2009.

N° 21925 - \$ 35.-

ESTUDIO DOS S.R.L.

GENERAL CABRERA

Constitución de Sociedad

Fecha instrumento constitutivo: 2 de febrero de 2009. Socios: 1) Pérez Alberto Miguel, DNI N° 13.754.583, argentino, nacido el 3/1/1960, casado en primeras nupcias con Monferre Analía Alicia, de profesión Técnico Electromecánico, con domicilio en calle Alberdi N° 1575, de la localidad de Pérez, provincia de Santa Fe y 2) Rubén Eduardo Bugiolacchi, DNI N° 8.858.759, argentino, nacido el 5/8/1951, casado en primeras nupcias con Russo Zulma Graciela, de profesión Ingeniero Mecánico, con domicilio en calle Casaux N° 1810 de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: "Estudio Dos S.R.L.". Domicilio social: calle 9 de Julio N° 627, primer piso General Cabrera, Córdoba. Plazo de duración: noventa y nueve años (99) a partir de su inscripción. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comercial: mediante la compra - venta, al por mayor y menor, prestación de servicios, promoción, publicidad, distribución, importación, exportación, representación, consignación, licencia, franquicia, de los bienes, maquinarias, materiales servicios y productos relacionados con la Medición e Ingeniería Mecánica y todos los rubros y subrubros que la comprenden, como así también cualquier otra actividad comercial lícita que no sean las comprendidas en el rubro de la medición. B) Industriales: fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y transformación de equipos para la medición, lo relacionado a la Ingeniería Mecánica y todo otro elemento que se destine al uso del rubro de la medición e Ingeniería Mecánica en cualquiera de sus ramas. C) Servicios: organizar, administrar, implantar realizar y promover servicios en cuanto al rubro de la medición e

Ingeniería Mecánica. Prestación de servicios integrales relativos al asesoramiento del Rubro Ingeniería y medición. D) Representación: mediante mandatos y representaciones de toda clase relacionadas con el objeto antes mencionado, actuando como agente y/o representantes de terceras personas, ya sea física y/o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, realizando todo tipo de operaciones por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero. E) Inmobiliaria: mediante la fabricación, adquisición, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o locación, concesión, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. F) Financiera: aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones, compraventa de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda otra actividad financiera permitida con capital propio, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital social: pesos Veinte Mil (\$ 20.000) dividido en veinte (20) cuotas sociales, de pesos un mil valor nominal cada una (\$ 1.000), suscriptas íntegramente en el acto y de acuerdo a la siguiente proporción: a) Pérez Alberto Miguel, diez cuotas sociales (10) de pesos un mil cada una (\$ 1.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social, b) Bugiolacchi Rubén Eduardo, diez cuotas sociales (10) de pesos Un Mil cada una (\$ 1.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social. Aportado íntegramente en efectivo. Organos de Administración y Representación: gerencia de dos miembros, a cargo de los socios constituyentes quienes se desempeñarán durante tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos por Asamblea. Los gerentes tendrán en forma indistinta el uso de la firma social. Ejercicio Económico - Distribución: el ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nom. Río Cuarto, secretaría Dra. Ravetti de Irco. Oficina, 24/4/09.

N° 21553 - \$ 191

TRISTAR S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/05/2009 se resolvió modificar el plazo de integración del aumento del capital social resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 06/02/2009, que fuera publicada bajo N° de aviso 19645 de fecha 02/09/2009, fijándolo de los 24 meses a contar desde la fecha de la referida asamblea.

N° 21909 - \$ 35.-

OSVALE S.A.

En edicto Nro. 17814 de fecha 18 de agosto de 2009, se consignó erróneamente el número de D.N.I. de la Vicepresidente electa siendo el correcto D.N.I. 12.367.805. Por el presente se subsana el error.-

N° 21910 - \$ 35.-

CESCA SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

Elección de Directorio y Sindicatura

Por Asamblea General Ordinaria del 30.05.09, acta n° 6, se dispuso que sean 2 los miembros titulares del directorio, sin suplentes, y fueron reelegidos por el término estatutario de 3 ejercicios, Victor Hugo Cesca, DNI 13.521.478, como Presidente y Daniel Nazareno Cesca, DNI 13.044.439, como



Secretario. La misma asamblea designó Síndico Titular y Síndico Suplente por 3 ejercicios a los no accionistas Contadores Néstor Alfredo Moreda, LE. 6.407.032, Matrícula 10.00618-2 y Marcela Susana Moreda, DNI 16.150.651, Matrícula 10.07852-9, respectivamente.

Nº 21926 - \$ 35.-